

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	26/07/2023, 00:04:51
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.90

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

JUZGADO DE EPMS	CIUDAD			FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)			
004	MEDELLIN (ANTIOQUIA)			15/8/2017			
NUMERO UNICO DE RADICACION	Municipio	Corporación	Cod. Sala	Cons. Despacho	Año	No. Radicación	Recurso
	05001	31	87	004	2017	00224	00

1. DATOS DEL PROCESO

AUTORIDAD REMITENTE	CIUDAD
---------------------	--------

AUTORIDADES QUE CONOCIERON		.
		.
		.
		.
		.

PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS	2	TOTAL PRESOS	0	PRESOS A CARGO JEPMS	0
------------------	----	----------------	---	--------------	---	----------------------	---

Cuadernos	#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7	#8	#9	#10	#11	#12	#13	#14	#15
Folios															

2.DATOS DE LA SENTENCIA

SENTENCIA ANTICIPADA NO

INSTANCIA FALLADORA	FECHA (DD/MM/AAAA)	EJECUTORIA	cdno y folios

FECHA DE LOS HECHOS

--

3. CLASE DE PROCESO

Tutelas	3082
---------	------

4. OBSERVACIONES

Regresa Tutela de la H. Corte Constitucional excluida de revisión. Gea.
----- 0 -----

ACTUACIONES DEL PROCESO

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificación por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Artículo 15 de la Constitución garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	26/07/2023, 00:04:51
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.90

FECHA	TIPO ACTUACIÓN	ANOTACIÓN	CUADERNO FOLIO
26/07/18	Auto que ordena oficiar	SE DISPONE EL ARCHIVO DE LAS DILIGENCIAS DE LA ACCIONANTE LUZ MARINA SERNA POR CUMPLIMIENTO DE SAVIA SALUD. CON OFICIOS NO 3267-3268 SE INFORMA A LAS PARTES DE ESTA DECISION. DMA.	
27/06/18	Recepción Memorial	Regresa Tutela de la H. Corte Constitucional excluida de revisión. Gea.	
21/05/18	Auto que resuelve	MEDIANTE AUTO DE LA FECHA, SE REQUIERE A LA DRA. ADRIANA VELASQUEZ PARA QUE DE CUMPLIMIENTO AL FALLO DE TUTELA EN 48 HORAS DE LO CONTRARIO SE DARA APERTURA AL PROCESO SANCIONATORIO. CON OFICIO 2144 Y 2145 SE NOTIFICA A LAS PARTES. DPP	
27/04/18	Recepción Memorial	REGRESA INCIDENTE DE DESACATO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE MEDELLIN Y DECLARA LA NULIDAD DEL PRESENTE TRAMITE ADELANTADO CONTRA EL REPRESENTANTE LEGAL DE ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA EPSS. (MQM)	
20/12/17	Auto ordena remisión proceso	REMITE TUTELA A LA H. CORTE CONSTITUCIONAL PARA SU EVENTUAL REVISION. (1 CUADERNO EN ORIGINAL). VR	
11/01/18	Auto ordena remisión de oficios	CON OFICIO 118 MAGISTRADOS SALA PNAL-TRIB. SUP. MED SE REMITE COPIA DEL EXPEDIENTE DE TUTELA PARA CONSULTA DE LA SANCION IMPUESTA AL REPRESENTANTE DE SAVIA SALUD POR DESACATO AL FALLO DE TUTELA DEL 29/AGOSTO/2017 EN FAVOR DE LUZ MARINA SERNA. VR	
01/12/17	Auto declarando desacato, sanción y ordena consulta	SE SANCIONA AL REPRESENTANTE LEGAL DE SAVIA SALUD EPS, POR INCUMPLIMIENTO AL FALLO DE TUTELA DE LA REFERENCIA, SE ORDENA NOTIFICAR A LAS PARTES. CDFM	
30/10/17	Auto apertura incidente desacato	SE ORDENA LA APERTURA FORMAL DEL INCIDENTE DE DESACATO CONTRA EL REPRESENTANTE DE SAVIA SALUD EPS, SE ORDENA NOTIFICAR A LAS PARTES. CDFM	
20/09/17	Auto ordena remisión de oficios	SE REQUIERE PREVIO A INICIAR INCIDENTE DE DESACATO AL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD ACCIONADA, SE ORDENA OFICIAR. CDFM	
19/09/17	Recepción Memorial	OJ. F 1	
18/09/17	Recepción Memorial	OJ. F 2	
15/09/17	Recepción Memorial	OJ. F 2	
07/09/17	Auto que ordena oficiar	CON OFICIO 4215 A MARIA IVONNE ACEVEDO SERNA SE LE COMUNICA QUE SE TORNA IMPROCEDENTE LA SOLICITUD DE APERTURA DE INCIDENTE DE DESACATO. RGCC	
01/09/17	Recepción Memorial	OJ. F 4	
29/08/17	Sentencia	DECLARAR PROCEDENTE LA ACCION DE AMPARO CONSTITUCIONAL INCOADA POR LA SEÑORA ACEVEDO SERNA AGENTE OFICIOSA DE LUZ MARINA SERNA DE ACEVEDO. OFICIO 4013 (RTE. LEGAL SAVIA SALUD), OFICIO 4014 (SRIO. SECCIONAL DE SALUD DE ANTIOQUIA). RGCC	
25/08/17	Auto que decreta	SE VINCULA A LA SECRETARIA SECCIONAL DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL DE ANTIOQUIA TODA VEZ QUE DE LAS RESULTAS DE ESTE PROCESO SE PODRAN VER AFECTADOS SUS INTERESES, SE LE CONCEDE EL TERMINO DE DOCE HORAS PARA QUE DE RESPUESTA A LA PRESENTE ACCION CONSTITUCIONAL. RGCC	
16/08/17	Auto Admite Tutela	CON AUTO DE LA FECHA SAE ADMITE ACCION DE TUTELA DE LA ACCIONANTE MARIA IVONNE ACEVEDO SERNA COMO AGENTE OFICIOSA DE LA MADRE LA SEÑORA LUZ MARINA SERNA ACEVEDO, EN CONTRA DE SAVIA SALUD EPS, CRB	
15/08/17	Radicación de Proceso	Actuación de Radicación de Proceso realizada el 15/08/2017 a las 09:11:40	1

CONDENADOS

NOMBRE DEL CONDENADO	No. IDENTIFICACION
SAVIA SALUD EPS	229 (ver información?)
ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA EPS	4181 (ver información?)

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificación por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Artículo 15 de la Constitución garantiza tambien el derecho al buen nombre.